



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANATRADE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018**

En Machala, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, Urbanización Ciudad del Sol, Edificio Professional Center, Piso # 2, Oficina # 303, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía BANATRADE CIA. LTDA, con la asistencia del Ingeniero Juan José Falquez Aguilar en su calidad de Presidente de la compañía, el Señor Ingeniero José Andrés Falquez Aguilar en calidad de Gerente General de la misma, y la Ingeniera Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes en calidad de Secretaria, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Socios. Preside la Junta General de Socios de la compañía BANATRADE CIA. LTDA., la Ingeniera Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

PUNTO UNO.- PRESENTACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Luego de conocer el orden del día se pasa a tratar los siguientes puntos:

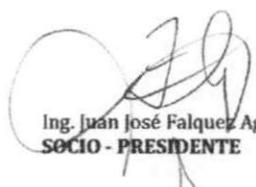
Uno.- Presentación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2017.- La Junta revisa detenidamente el informe económico presentado por los Administradores y por unanimidad deciden aprobarlos. Y esperando que para el año 2018 se dé el incremento en las exportaciones.

Dos.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.- Luego de ser revisados detenidamente el Estado de Situación Financiera los Socios deciden por unanimidad aprobarlos.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con las mismas

personas que se inició, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16h00.



Ing. Juan José Falquez Aguilar
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Miryan Aguilar Pesantes
SOCIO-SECRETARIA



Ing. José Andrés Falquez Aguilar
SOCIO-GERENTE GENERAL